



SALTILLO

Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código: CSPC-PR-C2-01

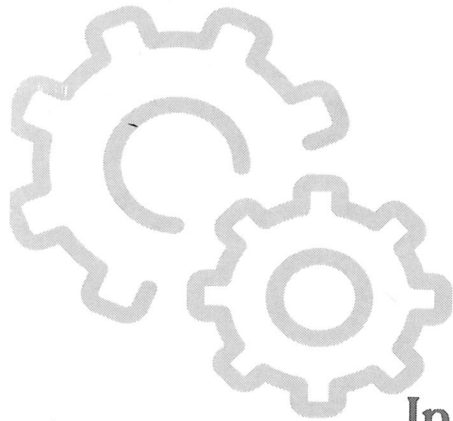
Emisión: 28/06/2018

Ultima Rev.: 24/05/2022

Revisión No. 01

Dirección Centro de Control y

Emisora: Comando



Manual de Procedimientos de Instalación de Cámara de Seguridad



MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA
MUNICIPAL

AUTORIZACIONES

Elaboró:
Lic. Fernanda Chairez Guerrero
Subdirectora de Centro de Control
y Comando

Revisó:
Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad

Autorizó:
Cap. Luis Gabriel López Camacho
Director del Centro de Control y
Comando



**SALTILLO**

Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código: CSPC-PR-C2-01

Emisión: 28/06/2018

Última Rev.: 24/05/2022

Revisión No. 01

Dirección: Centro de Control y

Emisora: Comando

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5, 6
7. Diagrama de Flujo	7
8. Riesgos Inherentes	8
9. Registros	8
10. Formatos e Instructivos	8
11. Marco Jurídico/Referencias	9
12. Control de Cambios	9



**SALTILLO**

Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código:	CSPC-PR-C2-01
Emisión:	28/06/2018
Ultima Rev.:	24/05/2022
Revisión No.	01
Dirección	Centro de Control y
Emisora:	Comando

1. OBJETIVO.

Establecer los pasos para la instalación de cámaras, dar a conocer el recurso material y humano empleado para dicha actividad, así como especificar la importancia del presente manual.

2. ALCANCE.

Este procedimiento de instalación de cámara aplica al departamento técnico del Centro de Control y Comando quienes construyen dicho procedimiento para el correcto funcionamiento de las cámaras de seguridad.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director	3.1.1 Revisar, evaluar, organizar y vigilar la observancia de los presentes procedimientos, así como promover su permanente actualización, aplicando las medidas correctivas a fin de dar cumplimiento a lo establecido. 3.1.2 Coordinar y determinar el punto estratégico de instalación de cámara.
3.2	Coordinador del departamento técnico	Solicitar material y equipo necesario para la instalación y funcionamiento de los equipos, así como la instalación de dispositivos, señales, programas y sistemas de acuerdo a las necesidades que se presenten.
3.3	Técnico	Realizar correctamente la instalación de cámaras y componentes, revisar el funcionamiento óptimo de dichos equipos. Reportar actividad realizada a través de un informe gráfico y escrito.





Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código:	CSPC-PR-C2-01
Emisión:	28/06/2018
Ultima Rev.:	24/05/2022
Revisión No.	01
Dirección	Centro de Control y
Emisora:	Comando

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	CCTV	Circuito cerrado de televisión (Closed Circuit Television), es un sistema de vigilancia por medio de video para fines de control de actividades, supervisión de áreas, personal, control de seguridad, etc.

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

Políticas

Para efectos de instalación de cámaras de seguridad, el centro de control y comando se basa en el siguiente ordenamiento.

1. Atendiendo a la problemática en cuanto a inseguridad registrada en las colonias.
2. Petición realizada por los ciudadanos mediante oficio.
3. Por requerimiento de autoridades u organismos públicos.
4. Peticiones de la ciudadanía durante las reuniones de seguridad integrales.

Lo anterior siempre y cuando se cumpla con la infraestructura adecuada para instalación, de lo contrario se notifica a los involucrados o en su caso se acude a revisar otro punto cercano para ver si se puede llevar a cabo dicho procedimiento.



**SALTILLO**

Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código:	CSPC-PR-C2-01
Emisión:	28/06/2018
Ultima Rev.:	24/05/2022
Revisión No.	01
Dirección	Centro de Control y
Emisora:	Comando

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Determinación de punto estratégico	Director	Determina el punto estratégico para la instalación, en base al índice delictivo. O en su caso mediante oficio por parte de la ciudadanía en donde propongan el punto adecuado.	
2 Emisión de la instalación	Director	Emite la instrucción de instalación al departamento técnico.	
3 Levantamiento de Campo	Coordinador del departamento técnico	Levantamiento de campo (revisa visibilidad con punto de señal, infraestructura, toma de energía eléctrica, etc.)	
4 Emisión de resultados	Coordinador del departamento técnico	Emite la información de los resultados obtenidos al departamento técnico.	
5 Adaptar enlace o cambiar dirección	Técnicos	En caso de no cumplir con lo anterior: Adaptar el tipo de enlace requerido, si es necesario cambiar la dirección de instalación (una o dos calles)	





Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código:	CSPC-PR-C2-01
Emisión:	28/06/2018
Ultima Rev.:	24/05/2022
Revisión No.	01
Dirección	Centro de Control y
Emisora:	Comando

6	Revisión de equipo y componentes	Técnicos	Revisa el equipo, herramienta y material necesario para la instalación o reubicación.	
7	Reporte del equipo a instalar	Técnicos	Reporta el equipo que se llevan para instalar (bien patrimonial o número de serie).	Fotografía
8	Instalación	Técnicos	Instala el gabinete metálico, cámara y antena en poste de luz (CFE).	
9	Enlace y Configuración	Técnicos	Enlaza y configura la red de enlace.	
10	Entrega de cámara	Técnicos	Una vez instalado y configurado el equipo se entrega al supervisor de monitoreo para darle acceso a la cámara.	
11	Informe del trabajo	Técnicos	Elaborar el informe de trabajo realizado incluyendo fotografía. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Reporte fotográfico

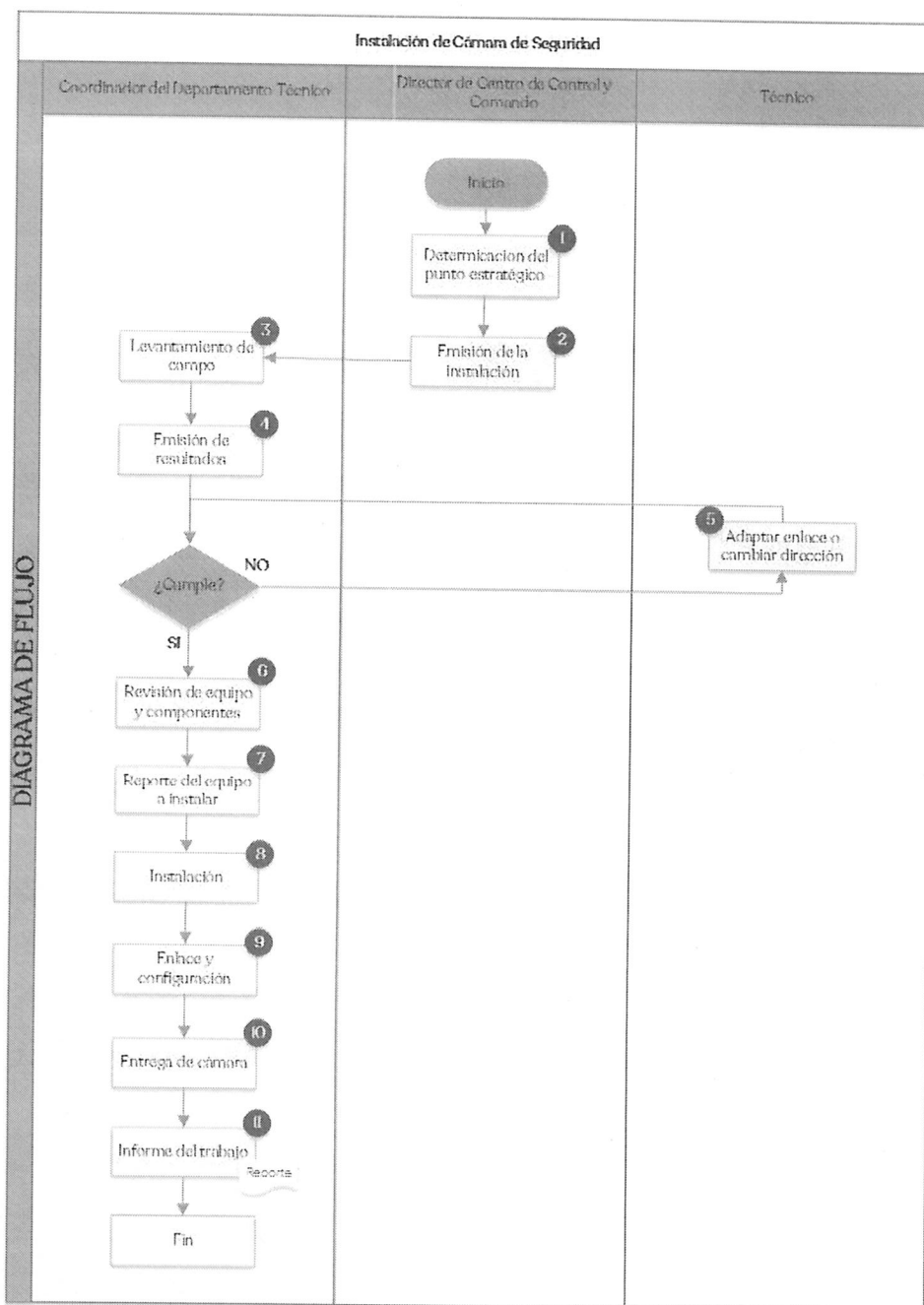


**SALTILLO**

Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código:	CSPC-PR-C2-01
Emisión:	28/06/2018
Ultima Rev.:	24/05/2022
Revisión No.	01
Dirección	Centro de Control y
Emisora:	Comando

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código:	CSPC-PR-C2-01
Emisión:	28/06/2018
Ultima Rev.:	24/05/2022
Revisión No.	01
Dirección	Centro de Control y
Emisora:	Comando

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
No instalar el equipo	Condiciones climatológicas (lluvia, rachas de viento fuerte)	Revisar las condiciones del clima antes de programar	Coordinador del departamento técnico.	Sujeto a condiciones climatológicas	-Temporal	Fotografía/reporte
	Falta de material	Solicitar con tiempo el material necesario	Director	3 días	Siempre	Oficio de solicitud de material
Equipo dañado	Defecto de fabrica	Probar el equipo antes de la instalación	Técnicos	Mismo día	siempre	Fotografía/ficha técnica

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	Reporte fotográfico de actividades diarias
CSPC/C2/---	Oficios de solicitud de material/equipo

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Ckeck list de trabajo.



**SALTILLO**

Procedimiento de Instalación de Cámara de Seguridad

Código:	CSPC-PR-C2-01
Emisión:	28/06/2018
Última Rev.:	24/05/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Centro de Control y Comando

II. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
S/C	Constitución política del Estado de Coahuila de Zaragoza
S/C	Ley del sistema de Seguridad pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
S/C	Código municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza
S/C	Reglamento de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	28/06/2018	-	Procedimiento de nueva creación.
01	24/05/2022	3, 6, 7, 9 y 10	Revisión general, actualización al punto 3, 6, 7, 9 y 10



Check list de trabajo

Centro de Control y Comando

Anexo M1: Instalación de cámaras de seguridad

Departamento: Técnico

fecha: _____

No.	Descripción	¿Cumple?	Observación
1	Revisión del equipo, herramienta y material necesario para la instalación o reubicación.		
2	Se reportó el equipo que se llevó para la instalación (número de bien patrimonial o serie)		
3	Instalación del gabinete metálico, cámara y antena		
4	Enlace y configuración la red de enlace.		
5	Entrega de cámara a supervisor de monitoreo para darle acceso		
6	Envío del informe de trabajo realizado incluyendo fotografía.		

Nombre y Firma del responsable

Nombre y Firma de quien revisó

Nombre y Firma de quien Autorizó

